	Imprenta Nacional de Colombia **INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS**	GA-FO-8 22/06/2023 Versión 2

TIPO DE INFORME **FINAL**

DATOS GENERALES (*Diligenciar este espacio únicamente cuando el informe es* ***Parcial***)

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	06/03/2026 A 07/04/2026	
AVANCE	**FÍSICO** *Indicar el valor porcentual (%) en tiempo acumulado frente al tiempo total del contrato, o el valor de avance de acuerdo al cumplimiento del cronograma.*	**PRESUPUESTAL** *Indicar el valor porcentual (%) acumulado frente al valor total del contrato.*
% DE AVANCE PROGRAMADO	100 %	**100%**
% DE AVANCE REAL	100%	100%

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	César Augusto Escobar Pada
DEPENDENCIA	Oficina de Sistemas e Informática

DATOS DEL CONTRATO	
NÚMERO DE CONTRATO	C - 22630009 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	06/03/2026
FECHA DE LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO *(debe ser la correspondiente a la expedición del registro presupuestal y aprobación de póliza de seguro de cumplimiento. Si uno de estos documentos tiene fecha posterior al otro, se tomará la última).*	06/03/2026
CONTRATISTA	**SEKINFO SAS.**
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	NIT No. 901.824.811-1.
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE DOS CERTIFICADOS PARA SERVIDOR SEGURO SSL OV WILDCARD PARA LOS DOMINIOS Y SUBDOMINIOS ASOCIADOS A LOS PORTALES WEB DE LA ENTIDAD.

VALOR	CLÁUSULA TERCERA. VALOR DE LA ORDEN: El valor de la presente orden asciende a la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS ($5.236.000) M/CTE INCLUIDO IVA Y TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
PLAZO DE EJECUCIÓN	**CLÁUSULA SEGUNDA. PLAZO DE EJECUCIÓN.** El plazo de ejecución de la presente orden será de un (1) mes, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
PLAZO DE ENTREGA	3 días calendario a partir de la solicitud del supervisor
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	06/03/2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	07/04/2027
ADICIONES*	
PRORROGAS*	
MODIFICACIÓNES	
SUSPENSIONES	

***** *En caso de adición o prórroga, indicar el número de la misma con el tiempo prorrogado o valor adicionado según se trate y la fecha de suscripción del documento.*

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. **CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:** *(Indicar conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, el cumplimiento y desempeño del contratista respecto de la ejecución de las mismas, explicando de forma detallada los elementos recibidos, servicios prestados, etc., junto con los soportes pertinentes)*

INFORME DE SUPERVISIÓN – ABRIL DE 2026

Objeto de la supervisión

En ejercicio de las funciones de seguimiento técnico, administrativo y financiero asignadas a la supervisión de la presente contratación, se realizó la revisión y evaluación de las actividades ejecutadas durante el período comprendido entre el 6 de marzo de 2026 y el 7 de abril de 2026, tomando como principal soporte técnico el informe de entrega y cumplimiento presentado por el contratista **SEKINFO SAS**.

La verificación se orientó a establecer las condiciones de entrega, compatibilidad y correcta implementación de la infraestructura de seguridad digital institucional contratada. El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas, evidenciando el desempeño óptimo de los siguientes elementos recibidos a satisfacción:

- **Certificados SSL OV Wildcard:** Entrega y activación de dos (2) certificados para servidor seguro destinados a proteger el dominio principal www.imprenta.gov.co y todos sus subdominios asociados.

- **Seguridad Criptográfica:** Validación técnica de mecanismos de cifrado robusto mediante algoritmos de hasta 256 bits, garantizando la confidencialidad de la información transmitida.
- **Validación Organizacional (OV):** Verificación de la identidad legal de la Entidad ante los usuarios institucionales.
- **Interoperabilidad y Soporte:** Plena compatibilidad de los certificados con los principales navegadores web y aplicaciones de la entidad, contando con el respectivo soporte técnico especializado para su instalación y configuración.

Como soporte del cumplimiento de estas obligaciones, el contratista aportó la correspondiente factura debidamente radicada en la plataforma SECOP II, la certificación de cumplimiento a satisfacción emitida por la supervisión, y la constancia de encontrarse al día en el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

" *Se destaca la entrega del informe de ejecución del 16 de abril de 2026 por parte de SEKINFO SAS, mediante el cual se certifica la generación exitosa de las llaves y CSRs para los subdominios institucionales. Asimismo, se constata el cumplimiento de la obligación de análisis de malware mediante la instalación exitosa del escáner ClamAV en el servidor de Orfeo (servsgdoc.imprenta.gov.co); dejando constancia de que dicha herramienta no pudo ser desplegada en el servidor del Diario Oficial (svrpubindc.imprenta.gov.co) debido a las limitaciones técnicas por la obsolescencia de su sistema operativo, situación que fue reportada como una alerta prioritaria a la entidad."*

."

4. OBSERVACIONES: *(Señalar las observaciones a que haya lugar respecto del desarrollo del objeto contractual, estableciendo si éste se está ejecutando o se ejecutó a satisfacción, así como reportar cualquier inconsistencia en la ejecución, cumplidos, pagos, documentos de remisión, etc.)*

Observación No. 1 – *Como soporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, el contratista hizo entrega del documento titulado 'Evaluación de vulnerabilidades de los certificados y configuración TLS de la Imprenta Nacional de Colombia' con fecha de corte del 7 de abril de 2026, el cual certifica el diagnóstico inicial, la mitigación de los riesgos de interceptación de información identificados, y valida la correcta implementación de la arquitectura criptográfica contratada.*

Observación No. 2 – *Asimismo, se recibió a satisfacción el documento 'Procedimiento para la emisión y configuración de certificados TLS...', el cual describe la metodología e ingeniería aplicada por el contratista en cada fase del despliegue (Etapas 1 a 7). Se constata la correcta habilitación de los canales de soporte técnico hasta marzo de 2028 y la entrega de los lineamientos de seguridad informática necesarios para la administración autónoma de la arquitectura criptográfica instalada.*

Observación No. 3 – ***Aclaración sobre el proceso de validación externa de identidad (Cláusula Segunda y Quinta)***

Se deja constancia en el presente informe que durante el desarrollo del proceso se presentó una novedad técnica ajena a la operación directa del contratista y de la entidad. El contratista SEKINFO SAS generó y entregó de manera oportuna las respectivas CSR (Certificate Signing

Requests / Solicitudes de Firma de Certificado) el día 12 de abril de 2026, cumpliendo con la ingeniería interna requerida para la fase de solicitud.

No obstante, la emisión y activación final de los certificados digitales presentó un desfase temporal menor debido a que el proceso quedó supeditado a los tiempos de respuesta de la Autoridad de Certificación externa (CA), encargada de realizar la validación formal y telefónica de la identidad legal de la organización (requisito obligatorio e inherente para los certificados tipo Validación Organizacional - OV).

Dicha situación fue subsanada satisfactoriamente una vez la entidad externa completó las verificaciones institucionales de rigor. Se enfatiza que el contratista desplegó el soporte técnico respectivo dentro de los términos, por lo que este evento exime de cualquier responsabilidad u omisión a las partes y no constituye un retraso imputable al contratista, dándose por ejecutado el objeto contractual con total normalidad técnica y legal.

Observación No. 4 – *Aclaración.*

"Con base en las alertas técnicas remitidas por el contratista en su informe de cierre, se recomienda de manera urgente al área de tecnología de la entidad: 1) Actualizar de forma prioritaria el sistema operativo Oracle Linux 6.4 y la versión de Java del servidor del Diario Oficial, dado que opera bajo protocolos vulnerables fuera de soporte (TLS 1.0). 2) Migrar los entornos de CentOS 7 a arquitecturas modernas con soporte oficial como RHEL 9 o 10. 3) Aislar el plano de gestión del cortafuegos Palo Alto (gpingindc.imprenta.gov.co) y del DVR de seguridad (servprodoc.imprenta.gov.co) detrás de una red privada virtual (VPN) para mitigar riesgos de ataques por fuerza bruta."

5. NFORMACIÓN TÉCNICA RELEVANTE (Si aplica): *(Indicar de manera clara las características técnicas que se supervisaron y verificaron respecto del objeto contractual, en caso tal que en razón del servicio, bien u obra a desarrollar, se requiriera satisfacer el cumplimiento de normas especiales o condiciones técnicas propias de su naturaleza)*

Documentos soporte del informe.

- procedimiento-instalacion-certificados-tls-imprenta-nac.pdf
- evaluacion-de-vulnerabilidades-certificados-tls-imprenta-nac
- Informe de ejecución.pdf
- Factura Electrónica de Venta

CONCLUSIÓN DE LA SUPERVISIÓN

En cumplimiento de las funciones de seguimiento técnico, administrativo y financiero, la supervisión concluye lo siguiente respecto a la ejecución de la orden de compra No. 22630009:

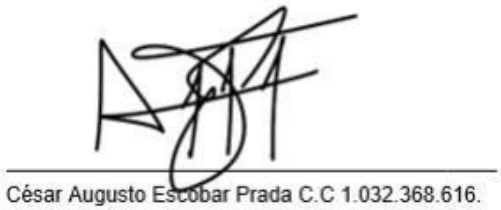
1. Cumplimiento Técnico Exitoso: El contratista SEKINFO SAS cumplió a satisfacción con el objeto contractual mediante la generación de llaves criptográficas, el procesamiento de las solicitudes de firma (CSR) y el despliegue técnico de seguridad digital para proteger los dominios y subdominios institucionales de la entidad.
2. Novedad de Fuerza Mayor Subsana: Se constata que la entrega final quedó supeditada de forma parcial a un tercero, debido a los tiempos requeridos por la Autoridad de Certificación externa (SSL.com) para surtir el proceso obligatorio de validación de identidad organizacional (OV). Dicho evento no afectó la operación ni los términos contractuales y fue debidamente gestionado y subsanado.
3. Instalación de Soportes Adicionales: Se resalta el acompañamiento técnico del contratista, quien ejecutó de manera exitosa la instalación del escáner de malware ClamAV en el servidor del sistema de gestión documental Orfeo (servsgdoc.imprenta.gov.co).
4. Garantía y Soporte Post-Contrato: Se deja constancia de que, si bien la fase de ejecución contractual de un (1) mes ha finalizado conforme a los tiempos estipulados, la obligación de soporte técnico y el ciclo de renovación de los certificados de seguridad digital SSL se mantendrán plenamente vigentes por un periodo de dos (2) años, finalizando formalmente el 9 de abril de 2028.

Por todo lo anterior, se emite concepto de cumplimiento a satisfacción para los componentes aquí evaluados y se autoriza continuar con el trámite respectivo de pago contemplado en la Cláusula Cuarta.

BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	**$5.236.000 M/CTE**
Valor Adicionado	**$ 0.00**
Valor Total del Contrato	**$5.236.000 M/CTE**
Valor Recibido por el Contratista	**$5.236.000 M/CTE**
Valor Ejecutado por la Imprenta a Favor del Contratista	**$5.236.000 M/CTE**
Saldo por Ejecutar	**$ 0.00**

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 de Abril 2026



César Augusto Escobar Prada C.C 1.032.368.616.

FIRMA DEL SUPERVISOR